



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Bogotá, D.C. 23 de Octubre de 2007

No. ALDCT

ASUNTO: Contratación Directa No. 096/2007

AL : Señores
PARTICIPANTES
Bogotá D.C.

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley 80/93, Decreto 2170/02, 2434/06, pliego de condiciones y sus respectivos adendos, y demás normas vigentes los oferentes dispondrán de tres (03) días hábiles a partir del día **Veinticuatro (24) de octubre hasta el veintiséis (26) de octubre de 2007 de las 08:00 hasta las 17:00 horas**, a fin de presentar las observaciones que estime pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la **Contratación Directa No. 096/2007, Objeto: ADQUISICIÓN DE BOTAS DE COMBATE –ACUERDO NTMDN-0099-A3, CON DESTINO AL BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VÍAL No. 1 MUNICIPIO DE SARAVERA ARAUCA.**, estas Evaluaciones son públicas en las páginas web: www.contratos.gov.co portal único de contratación y www.agencialogistica.mil.co.

En razón a lo anterior, se informa que las observaciones se deben presentar hasta el día **veintiséis (26) de octubre de 2007 a las 17:00 horas**, de igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético ó a los siguientes correos electrónicos:

publiccontratos@agencialogistica.mil.co y www.agencialogistica.mil.co y

Copia:

No.	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
2	LA PIEL ROJA S.A.	Calle 17 A No. 68 D-37	Tel: 2 92 12 55 / 4 24 22 71 fax: 2 92 99 34	mrangel@lapielroja.com.co eivesga@lapielroja.com.co
3	INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑÍA Ltda.	Carrera 34 No. 25 A-77	Tel: 3 37 78 81/ fax: 2 68 13 13	Induguerrero0526@yahoo.com
4	JORGE URIEL RODRÍGUEZ PRADA PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TACTICAL STORE	Calle 94 B No.60-55	Tel: 5 33 27 60/ 6 18 46 72	Tacticalstore18@gmail.com

Atentamente,

MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Encargado de las funciones de la Dirección de Contratación

Elaboró: Lilia O.	Revisó: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual Abg. Esther Julia Velásquez Sánchez Grupo Precontractual
----------------------	--

FIRMAS QUE PRESENTO OFERTA:

- **LA PIEL ROJA S.A.**
- **INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑÍA Ltda.**
- **JORGE URIEL RODRÍGUEZ PRADA PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TACTICAL STORE**

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO

Mediante estudio No. 529 de fecha 11 de octubre de 2007 el comité concluye:

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE	LA PIELROJA S.A.	Jorge Uriel Rodríguez Prada, Propietario del Establecimiento del Comercio TACTICAL STORE	INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA. LTDA.
1	Carta de Presentación de la Propuesta. -- Formulario 01 -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Compromiso de Cumplimiento Requerimientos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Formulario No. 2 -	ANEXA	ANEXA	ANEXA
3	Acreditación de la Experiencia - Formulario 3 -	ANEXA	ANEXA	ANEXA
4	Acreditación de la Capacidad de Contratación, Inscripción RUP y Cumplimiento de contratos anteriores - Formulario No. 4 -	ANEXA	ANEXA	ANEXA
5	Relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre del proceso - Formulario No. 4 A -	ANEXA	ANEXA	ANEXA
6	Propuesta Económica - Formulario No 5 -	SOBRE CERRADO (Sobre 2)	SOBRE CERRADO (Sobre 2)	SOBRE CERRADO (Sobre 2)
7	Compromiso Anticorrupción - Formulario No. 6-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Origen de los bienes Cumplimiento Ley 816 de 2003 PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL - Formulario No. 7 -	ANEXA	ANEXA	ANEXA
9	Certificado de Existencia y Representación Legal de y/o Matricula Mercantil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Garantía de Seriedad de la Oferta (20% -\$14.807.584.00 - del valor del presupuesto oficial por Item, la vigencia de la garantía será mínimo de tres (03) meses, contados desde la fecha de cierre del proceso de selección)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

11	Registro Único de Proponentes (Actividad: Proveedor; <u>Especialidad</u> . 12 calzado, sombrería, paraguas, quitasoles, bastones, látigos; fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales, manufacturas de cabello) <u>Grupo</u> 01 calzado polainas, botines, y artículos analogps, partes de estos artículos)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Registro Único Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Certificado aportes parafiscales – Ley 789/2002 y ley 828/2003	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Plazo de ejecución (Sesenta (60) días calendario contados a partir de la legalización del contrato.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Recibo pago Términos de Referencia (Valor: \$75.000.00)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: Mediante oficio No. 1680 de 11 de octubre de 2007, se solicitó a la sociedad **INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA LTDA.** Allegar el Formulario No. 6 – Compromiso Anticorrupción -, debidamente diligenciado en el sentido de indicar cuáles son los pagos realizados de acuerdo con la Cláusula Segunda de dicho formulario; por su parte, el oferente mediante comunicación de octubre 11 de 2007, estando dentro del término previsto por la Entidad, allega el documento solicitado subsanando las observaciones realizadas.

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada las propuestas presentadas por:

- **INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA. LTDA.**
- **Jorge Uriel Rodríguez Prada, Propietario del Establecimiento del Comercio TACTICAL STORE.**
- **LA PIELROJA S.A.**

CONCLUSIÓN: el Comité Jurídico encuentra que en su aspecto legal CUMPLEN con lo exigido en los términos de referencia.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERO:

Mediante estudio No. 524 de fecha 11 de octubre de 2007 el comité concluye:

DOCUMENTOS DE VERIFICACION								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE	CERTIFICADO DE INSCRIPCION	DECLARACION DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
TACTICAL STORE								
TACTICAL STORE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA LTDA								
INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
LA PIELROJA								
LA PIELROJA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO O <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=20%	20% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMMLV
TACTICAL STORE	40%	538.536.703,00	14.807.584,00	704.796.993,00	37.018.960,00	1.882,38	74.037.920,00	170,71
INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA LTDA	27%	467.865.945,00	14.807.584,00	449.911.800,00	37.018.960,00	4.780,08	74.037.920,00	170,71
LA PIELROJA	59%	6.174.269.937,40	14.807.584,00	4.603.337.346,86	37.018.960,00	33.119,13	74.037.920,00	170,71

EL VALOR CORREGIDO DE LOS CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCION FORMULARIO 4 A DE LA FIRMA **LA PIELROJA ES 13,874,53 SMMLV**

CONCLUSION

LOS OFERENTES **CUMPLEN** CON TODOS LOS INDICADORES FINANCIEROS Y LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO:

Mediante comunicado de fecha de fecha 16 de Octubre de 2007, recibido el 18 de octubre de 2007, el comité técnico conceptúa así:

OFERENTE	INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA LTDA.
Cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica NTMDN-0099-A3 BOTA DE COMBATE , Anexo No. 02.	A folio No. 57 Cumple con las especificaciones y/o ficha técnica de la NTMDN-0099-A3 . (Cumple) .
Certificación de la experiencia de acuerdo al objeto contractual.	A folio No. 48 anexa la certificación por parte de la BRIM No. 8 como distribuidor y/o comercializador de Botas Militares de Combate y a folio 49 anexa la certificación por parte de la empresa American Army como distribuidor o comercializador de Botas Tipo Jungla. (No Cumple)
Compromiso de cumplimiento requerimiento de la Agencia Logística de las FFMM, Formulario No. 02.	A folios No. 50 y 51 anexa el compromiso de cumplimiento requerimiento de la Agencia Logística de las FFMM. (Cumple)
Acreditación de la experiencia por parte del proponente, Formulario No. 03.	A folios No. 46 y 47 anexa la acreditación de la experiencia como distribuidor y/o comercializador. (Cumple)
Cumplimiento de la ley 816 de 2003 "Verificación origen de los bienes para la protección de la industria nacional"	A folio No. 53 , 54 y 55 anexa el formulario No. 7 donde informan que utilizan insumos y mano de obra 100% colombiana, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.8.1 del capítulo No. 3 de los Términos de Referencia.
CONCEPTO	NO CUMPLE

OFERENTE	LA PIEL ROJA
Cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica NTMDN-0099-A3 BOTA DE COMBATE , Anexo No. 02.	A folio No. 128 Cumple con las especificaciones y/o ficha técnica de la NTMDN-0099-A3 . (Cumple) .
Certificación de la experiencia de acuerdo al objeto contractual.	A folio No. 132 anexa la certificación por parte de la Dir. Administrativa y Financiera de la Ponal como distribuidor y/o comercializador de Botas de Combate NTMDN-099-A3 y a folio 133 anexa la certificación por parte de la Dir. De Abastecimientos de la Armada Nacional. (Cumple)
Compromiso de cumplimiento requerimiento de la Agencia Logística de las FFMM, Formulario No. 02.	A folios No. 93 y 94 anexa el compromiso de cumplimiento requerimiento de la Agencia Logística de las FFMM. (Cumple)
Acreditación de la experiencia por parte del proponente, Formulario No. 03.	A folios No. 129 , 130 y 131 anexa la acreditación de la experiencia como distribuidor y/o comercializador.
Cumplimiento de la ley 816 de 2003 "Verificación origen de los bienes para la protección de la industria nacional"	A folio No. 139 y 140 anexa el formulario No. 7 donde informan que utilizan insumos y mano de obra 92,98% colombiana, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.8.1 del capítulo No. 3 de los Términos de Referencia.
CONCEPTO	CUMPLE

OFERENTE	TACTICAL STORE
Cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica NTMDN-0099-A3 BOTA DE COMBATE , Anexo No. 02.	A folio No. 53 Cumple con las especificaciones y/o ficha técnica de la NTMDN-0099-A3 . (Cumple) .
Certificación de la experiencia de acuerdo al objeto contractual.	A folio No. 55 anexa la certificación por parte de la empresa Continental de Partes como fabricante de Botas de Combate NTMDN-099-A3 y a folio 56 anexa la certificación por parte de la empresa Karega Ltda como fabricante de Botas de Combate NTMDN-099-A3 . (Cumple)
Compromiso de cumplimiento requerimiento de la Agencia Logística de las FFMM, Formulario No. 02.	A folios No. 57 y 58 anexa el compromiso de cumplimiento requerimiento de la Agencia Logística de las FFMM. (Cumple)
Acreditación de la experiencia por parte del proponente, Formulario No. 03.	A folios No. 54 anexa la acreditación de la experiencia como fabricante. (Cumple)
Cumplimiento de la ley 816 de 2003 "Verificación origen de los bienes para la protección de la industria nacional"	A folio No. 59 y 60 anexa el formulario No. 7 donde informan que utilizan insumos y mano de obra 100% colombiana, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.8.1 del capítulo No. 3 de los Términos de Referencia.
CONCEPTO	CUMPLE

CONCLUSIÓN: Este comité concluye que las oferta presentada por la firma Industria Guerrero y Cia Ltda. **NO CUMPLE** con las exigencias técnicas requeridas en los Términos de Referencia

Respecto de la verificación de los bienes y servicios ley 816/2003, anexan el formulario No. 7, pero no allegan el certificado de origen, por lo tanto no se le otorga puntaje.

CUADRO RESUMEN

OFERENTE	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO FINANCIERO	CONCEPTO TECNICO
LA PIEL ROJA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA. LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Jorge Uriel Rodríguez Prada, Propietario del Establecimiento del Comercio TACTICAL STORE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE